

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
CELEBRADA EL DÍA 2 DE JULIO DE 2018.**

En Benalmádena, siendo las nueve horas, del día dos de julio de dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Bernardo Jiménez López, D<sup>a</sup>. Elena Galán Jurado, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D. Manuel Arroyo García y D<sup>a</sup>. Ana María Scherman Martín, asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup>. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asiste D. Enrique García Moreno y D<sup>a</sup>. Encarnación Cortés Gallardo.

**1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fecha 18 de junio de 2018, ordinaria y 19 y 21 de junio de 2018, extraordinarias y urgentes.**

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

**2º.- Dar cuenta del Informe sobre la Sentencia nº 207/18 P.O. 225/2017, Decretos nº 16/18 P.O. 413/2017 y nº 64/2018 P.A. 624/2017.**

La Junta queda enterada.

**3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Realización de programación de actividades de Jazz en verano 2018".**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

**Primero:** Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefa del Negociado de Cultura, de fecha 14 de junio de 2018, en el que consta la necesidad del contrato.

**Segundo:** La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de "Realización de programación de actividades de Jazz en verano 2018":

Lote I, Concierto de Jazz día 19 de julio a las 22:30h, en el exterior del Castillo Bil Bil. La actuación musical irá a cargo del grupo de Jazz "Ana Cisneros Quartet", por la cantidad de 1.652,89 € más 347,11 € correspondientes al IVA a ANIMARTE, S.L.

Lote II, Concierto de Jazz día 31 de julio a las 22:30h, en la Plaza del Corralón. La actuación musical correrá a cargo del grupo de Jazz "No Smoke", por la cantidad de 1.652,89 € más 347,11 € correspondientes al IVA a ANIMARTE, S.L.

Lote III, Concierto de Jazz día 3 de agosto a las 22:30h, itinerante a partir del Museo Precolombino. Actuará el grupo de Jazz "The Farataos Jazz Band", por la cantidad de 1.652,89 € más 347,11 € correspondientes al IVA a SOL MUSICIANS CONTRATACIONES, S.L.

Lote IV, Concierto de Jazz itinerante día 10 de agosto a las 22:30h, en el Museo Precolombino. Actuará el grupo de Jazz "The Farataos Jazz Band", por la cantidad de 1.652,89 € más 347,11 € correspondientes al IVA a SOL MUSICIANS CONTRATACIONES S.L.

Lote V, Concierto de Jazz día 31 de agosto a las 22:00h, en el exterior del Castillo Bil Bil. Actuará el grupo de Jazz "Juan Rossler Band", por la cantidad de 1.652,89 € más 347,11 €

correspondientes al IVA a ANIMARTE, S.L.

#### 4º.- Escritos y comunicaciones.

4.1 . Relación de bodas a celebrar los días 22, 29 y 30 de junio de 2018, en el Castillo Bil Bil.

La Junta queda enterada.

#### 5º.- Asuntos urgentes.

Concluido el tratamiento de los puntos que componen el Orden del Día de esta sesión, a propuesta del Sr. Alcalde y aceptada su inclusión como asuntos a tratar, a tenor de lo establecido en el art. 82.3 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pasa al estudio y consideración del siguiente:

**5.1.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Realización de programación de actividades de flamenco en verano 2018”.**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

**Primero:** Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefa del Negociado de Cultura, de fecha 13 de junio de 2018, en el que consta la necesidad del contrato.

**Segundo:** La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de “Realización de programación de actividades de flamenco en verano 2018”:

Lote I. Flamenco / Jazz de Sergio de Lope y su grupo con el concierto “Ser de luz”. 4 de julio a las 22:30h. Plaza de Austria, por la cantidad de 2.500 € más 525 € correspondientes al IVA a D. Máximo Gómez Padilla.

Lote II. Raquel de Luna y sus cuadro flamenco. 6 de julio a las 22:00h. Plaza de de las Tres Culturas, por la cantidad de 700 € más 147 € correspondientes al IVA a D. Máximo Gómez Padilla.

Lote III. Actuación de Delia Membrive al cante, Carlos Haro a la guitarra y palmeros. Ana Fernández y su grupo Flamenco. 4 de agosto a las 22:30h. Calle Las Flores, por la cantidad de 1400 € más 294 € correspondientes al IVA a D. Máximo Gómez Padilla .

Lote IV. Actuación de Morenito de Íllora hijo, Luis el Salao a la guitarra y 2 palmeros. 10 de agosto a las 22:30h. Castillo El Bil Bil, por la cantidad de 700 € más 147 € correspondientes al IVA a D. Máximo Gómez Padilla.

#### 6º.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y diecisiete minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.